



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE PUESTOS DE MENTORES TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN EL ÁMBITO DE CASTILLA Y LEÓN, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, DURANTE EL CURSO 2024/2025**

**PRESIDENTE:**

D. Javier Barrio Pérez

**VOCALES:**

D. Carmelo Martín Acebes

D. Fco. Javier Casamor Ariño

D. Luis Alberto Moratinos Lagartos

**SECRETARIO:**

D. Arturo Mediavilla Cabrejas

**REPRESENTANTE SINDICAL:**

D. Santiago Lería Pérez

*En Soria, siendo las 9:30 horas del día 5 de junio de 2024, se reúnen en la Dirección Provincial de Educación de Soria, las personas relacionadas al margen, con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:*

**1.- Constitución de la Comisión.**

*De acuerdo con lo establecido en el apartado Sexto de la RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos para el desarrollo del Programa de Cooperación Territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las*

*enseñanzas no universitarias, durante el curso 2024/2025, se constituye la comisión de selección provincial. Dicha comisión será la encargada de valorar las solicitudes y queda formada por:*

- **Presidente:** **D. Javier Barrio Pérez**, como titular de la Dirección Provincial de Educación.
- **Vocales:** **D. Carmelo Martín Acebes**, como Jefe del Área de Programas Educativos.  
**D. Fco. Javier Casamor Ariño**, **D. Luís Alberto Moratinos Lagartos** y **D. Arturo Mediavilla Cabrejas**, que actuará como secretario, todos ellos designados por el titular de la Dirección Provincial de Educación.  
**D. Santiago Lería Pérez**, representante designado por las organizaciones sindicales pertenecientes a la mesa sectorial de educación.

Por cada uno de los vocales el Director Provincial ha nombrado un número igual de suplentes:

- Dña. M<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Amo.
- D. Pablo del Buey Fernández.
- Dña. Mónica Arancón Gómez
- Dña. Esther Soria Aldavero.

Por parte de las organizaciones sindicales actuará como suplente:

- Dña. Ángela de Miguel Sanz.

Pese a que por parte del sindicato ANPE se había comunicado como titular a Dña. Ángela de Miguel, manifiestan su voluntad de que su puesto sea ocupado por D. Santiago Lería, presentando Dña. Ángela de Miguel documentación correspondiente a licencia concedida que se solapa con las fechas del proceso de la comisión, por tanto pasa a constituirse como titular D. Santiago Lería Pérez.



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Soria  
Dirección Provincial de Educación

## **2.- Actuaciones de la comisión de selección.**

Una vez constituida la comisión, se comentan algunos aspectos de la convocatoria, así como el calendario de actuaciones, que se facilita a todos los miembros.

Se acuerda como fecha para la realización de las entrevistas con los candidatos para la defensa de los proyectos presentados, el día **19 de junio a las 9.30.**

Se facilitan los nombres de las personas que han presentado su solicitud, recordando que el plazo de presentación concluye el día 5 de junio, con lo que es probable que se presente alguna más.

Se acuerda crear una carpeta en OneDrive, dentro de Educacyl, con todos los componentes de la comisión para compartir toda la documentación necesaria.

## **3.- Ruegos y preguntas.**

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

En Soria, a 5 de junio de 2024

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: D. Javier Barrio Pérez

Fdo.: D. Arturo Mediavilla Cabrejas